Septiembre de 2015.

Convocatoria
Primer Vicepresidente de la Asociación
de Ex Alumnos del ITAM

Se convoca a la Comunidad de Exalumnos del Instituto Tecnológico Autónomo de México que quieran presentar sus postulaciones para Primer Vicepresidente de la Asociación para el período 2016, a que entreguen sus planes de trabajo a más tardar el jueves 12 de noviembre de 2015, a la Oficina de Exalumnos del ITAM.

Dentro de las facultades de los miembros activos se encuentra el derecho a elegir y ser electos como miembros del Consejo Directivo. De acuerdo al Artículo Octavo de los Estatutos de la Asociación, son miembros activos aquellas personas que, además de haber llenado y firmado una solicitud[1] en los formatos establecidos por el Consejo Directivo de la Asociación, y aprobada por el mismo, cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

a) haber obtenido algún título de licenciatura, maestría o doctorado otorgado por el ITAM;
b) ser pasante, egresado del ITAM, o
c) haber obtenido un mínimo de 95% de créditos dentro de los programas de licenciatura o 100% en maestría o doctorado.

La calidad de miembro activo se podrá adquirir también por la designación que haga, a favor de una persona determinada, la Asamblea General de Asociados con la aprobación de por lo menos el 51% de los presentes.

Es importante señalar que, de acuerdo al artículo duodécimo de los Estatutos, el Primer Vicepresidente toma el cargo del Presidente después de haber transcurrido un periodo de un año natural. Con el fin de evaluar las propuestas recibidas de candidatos a la vicepresidencia, el Presidente de la Asociación de Ex Alumnos del ITAM convocará a la reunión correspondiente del Comité de Selección.

Cada candidato deberá enviar un plan de trabajo, el cual deberá realizar durante el periodo en el que ocupe el cargo como Presidente del Consejo Directivo. El Comité de Selección, después de haber deliberado, dará a conocer al ganador siete días antes de celebrarse la Asamblea General de Asociados en donde el nuevo Presidente procederá a tomar protesta.

El candidato deberá enviar: solicitud, plan de trabajo y Currículum Vitae actualizado a la cuenta de correo electrónico: exitam@itam.mx, a más tardar en la fecha arriba mencionada.

Mayores Informes:
Oficina de Exalumnos, Dirección de Desarrollo y Comunicación Institucional
Teléfono 5628-4000 ext. 1609
Correo electrónico exitam@itam.mx
www.exalumnos.itam.mx

Solicitud

[1] La solicitud se encuentra en la hoja a continuación.

Asociación de Ex Alumnos del Instituto Tecnológico Autónomo de México

Nombre completo:
Programa/s académico/s cursado/s en el ITAM, indicando año de ingreso:
Otros estudios:

Domicilio
Calle:
Colonia:
Ciudad:
Estado:
C.P.:
País:
Teléfono particular:
Móvil:

Datos Laborales
Organización:
Puesto:

Información Profesional
(Favor de realizar un resumen de la actividad laboral y profesional que ha realizado)

Firma